

# PROGRAMA

## SESIÓN

**JUEVES, 27 DE FEBRERO DE 2020**

### **FISCALIDAD DE LA ECONOMÍA DIGITAL**

#### **OBJETIVOS**

La economía digital está transformando, no solo el ámbito económico, sino las relaciones políticas, sociales y culturales, con importantes consecuencias en el ámbito personal y profesional. Esta transformación y cambio supone un nuevo reto para las personas y las instituciones, siendo necesaria la adaptación y adecuación a los nuevos paradigmas tecnológicos y al creciente desarrollo de los medios y recursos. En este sentido, la fiscalidad, los sistemas tributarios y los marcos regulatorios existentes se demuestran totalmente superados e ineficientes, con una marcada obsolescencia, y son incapaces de dar respuestas adecuadas a los nuevos desarrollos técnicos y económicos.

Por ello, se hace necesario revisar la situación del actual marco normativo, analizar los retos de la economía digital y estudiar las posibles soluciones y respuestas adaptadas al nuevo entorno y contexto económico, en especial, a los avances y desarrollos técnicos así como a las nuevas iniciativas empresariales o económicas. En el curso, se pretende hacer una revisión del encaje regulatorio de la economía digital y repasar las nuevas tendencias normativas adaptadas al entorno digital.

El curso se dirige al público en general, no obstante, por la temática específica, está especialmente orientado a empresarios y emprendedores, asesores fiscales, asesores financieros, asesores de empresa, abogados, gestores administrativos y, en general, a cualquier persona vinculada a empresas y entidades basadas en las nuevas tecnologías y el entorno de la economía digital (comercio electrónico, fintech, blockchain, etc.).

1. *Retos y Tendencias de la economía digital a la Fiscalidad.*
2. *Imposición indirecta (IVA) y la economía digital.*
  - a. *La naturaleza de los bienes y servicios digitales.*
  - b. *Tributación del comercio electrónico de bienes.*
  - c. *Tributación de las prestaciones de servicios (prestaciones electrónicas y servicios digitales).*
3. *Incentivos fiscales y aspectos prácticos en la imposición directa para la inversión y creación de nuevas empresas (StartUps).*
  - a. *Deducciones por doble imposición en Impuesto sobre Sociedades.*
  - b. *Los intangibles y el "Patent Box".*
  - c. *Las Reservas de Capitalización y Nivelación.*
  - d. *Tipos impositivos (especial referencia a StartUps).*
  - e. *Deducciones de I+D+i.*
  - f. *Deducciones en cuota del IRPF.*
  - g. *"Exit-Tax"*